Sobre la hurtadas de los
yans y castrados

Pregon

Domingo de Ybarra mayo
de mill y quinientos y veinte
y quatro años por mandado de
los señores Justicia y Regimiento
desta noble villa de Bilbao se
hizo pregon de pregonero
y trompeta publico en
los lugares acostumbrados
desta villa que ninguna
persona sea osada de
cortar ni hurtar ni
quitar ni llevar
ninguna cantidad
de yerba ni
de otra cosa

Para el S. Obispo

los señores regidores
del cuerpo de la
villa de Bilbao
acordaron que
se haga
un
pilar
de
piedra
en
el
Arenal

Fin de Septiembre